

don Máximo Fernández Usero, Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

Madrid, 2 de marzo de 1994.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

5199 REAL DECRETO 400/1994, de 4 de marzo, por el que se nombra Director general de Servicios a don Oscar Alvarez San Jaime.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 1994, Vengo en nombrar Director general de Servicios a don Oscar Alvarez San Jaime.

Dado en Madrid a 4 de marzo de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ANTONI ASUNCION HERNANDEZ

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

5200 RESOLUCION de 18 de febrero de 1994, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 8 de octubre para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 8 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28 se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la comisión de valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso específico citado, adjudicando los destinos a que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desierto el puesto que igualmente se detalla.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporte el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima, punto 2, de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante esta Secretaría General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de febrero de 1994.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Puesto: Inspector de Información y Expedientes. CD: 22. Localidad: Inspección General.

Puesto de cese:

Puesto: Ayudante de Administración. CD: 12. Localidad: Sub. General de Infraestructuras.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Pastor Sánchez, Yolanda. NRP: A11TC-09832.

Puntuación: 12,66.

Puesto: Inspector de Información y Expedientes. CD: 22. Localidad: Inspección General.

Puesto de cese:

Puesto: Ayudante de Administración. CD: 12. Localidad: Inspección General.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Mambrilla Sebastián, Carlos. NRP: A11TC-14176.

Puntuación: 12,60.

Puesto: Inspector de Información y Expedientes. CD: 22. Localidad: Inspección General.

Desierto.

Puesto: Auditor de Servicios. CD: 22. Localidad: Inspección General.

Puesto de cese:

Puesto: Operador Gentex Internacional. CD: 12. Localidad: Madrid.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Barrientos Hernández, Joaquín. NRP: A11TC-06904.

Puntuación: 12,60.

Puesto: Jefe de Negociado de Coordinación y Tramitación. CD: 17. Localidad: Inspección General.

Puesto de cese:

Puesto: Secretaria de puesto de trabajo N.30. CD: 14. Localidad: Inspección General.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Gallego Alvarez, María Dolores. NRP: A11TC-09281.

Puntuación: 12,85.

Puesto: Inspector de Régimen Disciplinario. CD: 22. Localidad: S. G. Gestión de Personal:

Puesto de cese:

Puesto: N.12 Area de Servicios Móviles. CD: 12. Localidad: Madrid.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: García López, José Pedro. NRP: A11TC-07288.

Puntuación: 11,15.

Puesto: Jefe Sección N.22 (personal funcionario). CD: 22. Localidad: S. G. Gestión de Personal.

Puesto de cese:

Puesto: Asesor B. CD: 18. Localidad: S. G. Gestión de Personal.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Hidalgo Gilarranz, Sagrario. NRP: A11TC-05317.

Puntuación: 12,06.

Puesto: Jefe de Sección N.22 (personal laboral vario). CD: 22. Localidad: S. G. Gestión y Personal.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Negociado de Administración y Contratación. CD: 16. Localidad: S. G. Gestión de Personal.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Rebollo Sánchez, María Consuelo. NRP: A11TC-06886.

Puntuación: 12,71.

Puesto: Jefe de Sección de Régimen Jurídico de Personal Funcionario. CD: 22. Localidad: S. G. Gestión de Personal.

Puesto de cese:

Puesto: Asesor. CD: 20. Localidad: Secretaría General.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Hernández Soto José. NRP: A11TC-09790.

Puntuación: 12,15

Puesto: Secretaria de Director de Area. CD: 16. Localidad: Area de Finanzas.

Puesto de cese:

Puesto: N.12 Area Económica. CD: 12. Localidad: S. G. Administración Económica.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: López Pérez, María Pilar. NRP: A12TC-14689.

Puntuación: 11,60.

MINISTERIO DE CULTURA

5201 *REAL DECRETO 401/1994, de 4 de marzo, por el que se dispone el cese de don Juan Miguel Lamet Martínez como Director general del Organismo autónomo Instituto Nacional de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Juan Miguel Lamet Martínez como Director general del Organismo autónomo Instituto Nacional de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Dado en Madrid a 4 de marzo de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN ALBORCH BATALLER

5202 *REAL DECRETO 402/1994, de 4 de marzo, por el que se nombra Director general del Organismo autónomo Instituto Nacional de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales a don Enrique Balmaseda Arias-Dávila.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 1994,

Vengo en nombrar Director general del Organismo autónomo Instituto Nacional de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales a don Enrique Balmaseda Arias-Dávila.

Dado en Madrid a 4 de marzo de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN ALBORCH BATALLER

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5203 *REAL DECRETO 403/1994, de 4 de marzo, por el que se nombra a don Francisco de Borja Sevilla Pérez, Director general de Aseguramiento y Planificación Sanitaria.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 1994,

Vengo en nombrar a don Francisco de Borja Sevilla Pérez, Director general de Aseguramiento y Planificación Sanitaria.

Dado en Madrid a 4 de marzo de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,
MARIA ANGELES AMADOR MILLAN

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

5204 *ORDEN de 24 de febrero de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

Por Orden de 31 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo